

Resumen de la Mesa Sectorial Extraordinaria de Educación (27 de mayo de 2025)

¡ACLARACIÓN INICIAL! Las cinco organizaciones sindicales en aras de no perjudicar a las y los docentes de Extremadura, por las cuestiones incluidas en el orden del día que les afectan en las condiciones de sus puestos de trabajo, han decidido reanudar parcialmente su participación en las mesas sectoriales de educación. Mientras no se llegue a un acuerdo de Homologación Salarial seguirán las movilizaciones.

La Administración no nos permite la lectura de la nota aclaratoria si no retiramos los carteles de homologación salarial, a lo que nos oponemos. Entregaremos el texto a la Administración para que conste en el resumen de la misma.

- **Llamamientos ordinarios:** última convocatoria el **6 de junio**, con adjudicación el **9** e incorporación el **10**.
- **CPR:** se convocan 3 plazas de Directores y 19 de Asesores.
- Programa **CONECTA-2:** Se amplía a + 220 centros, dando cobertura a 4º, 5º y 6º de primaria y 1º, 2º de ESO.
- Programa **Incluye:** La adjudicación se hará con el **primer llamamiento de inicio de curso**, con incorporación en **octubre** y finalización en junio.
- **PROA+:** Se trabajará hasta el curso 2027/28, con la imagen del PSC, como refuerzo y apoyo para evitar el abandono escolar temprano y realización de actividades palancas. Se aumentan las plazas de PSC de **8 a 22**.

Las **jornadas completas** emplearán **4 días** en centros con intervención directa y **1 día** de planificación y coordinación.

Las **medias jornadas**, **3 días** en centros con intervención directa y **1 día** de planificación y coordinación.

En los programas anteriormente nombrados la adjudicación se hará con el **primer llamamiento de inicio de curso**, con incorporación en **octubre** y finalización en junio.

Se inicia la Mesa Sectorial Extraordinaria a las 09:00 horas en la Consejería de Educación, Ciencia y Formación, en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, sita en el Módulo 4- 4 planta del Edificio III Milenio sito en la Avda. Valhondo s/n. de Mérida (Badajoz).

Asistentes por la Administración: María del Pilar Pérez García (Secretaría General de Educación), David Moreno Rego (Director General de Personal Docente), Pedro Pérez (Director Gral), Ana Cobos (Jefa de Servicio), Adela Rosa Lemus (Jefa de Servicio) y Manuela Gutiérrez (Secretaria de mesa).

Asistentes por los Sindicatos: Carmen Romero Romero y Félix Domínguez Sánchez (sindicato PIDE) y representantes del resto de los sindicatos.

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



www.sindicatopide.org

ORDEN DEL DÍA:

¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!

Punto uno: Resolución de XX de XXX de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Asesorías de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura.

Punto dos: Resolución de X de X de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Dirección en régimen de comisión de servicios, en Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura.

Punto tres: INSTRUCCIÓN X/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa por la que se establecen los criterios para la selección de Centros y la organización y el funcionamiento del programa CONECTA-2: refuerzo educativo desde la codocencia en Centros Educativos Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2025/2026.

Punto cuatro: INSTRUCCIÓN X/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, que regula la organización y el funcionamiento del programa INCLUYE de Educación Inclusiva (FSE+ PGE) para la prevención, detección y apoyo del alumnado con necesidades educativas especiales en el curso 2025/2026.

Punto cinco: INSTRUCCIÓN X/2025, que regula la dotación y las funciones del profesorado de servicios a la comunidad en el marco del programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en Centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+FSE+) en los Centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el periodo 2024/2028.

RESUMEN:

Punto uno: Resolución de XX de XXX de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Asesorías de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura.

Desde el Sindicato PIDE solicitamos que se modifique la base PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA sustituyendo “un curso académico” por “cuatro cursos académicos” ya que la dificultad de desempeño de las asesorías impediría en un único curso hacer correctamente las labores encomendadas, es necesario una continuidad al igual que en convocatorias anteriores, e imponer la duración por solo un curso académico supondría de facto el desmantelamiento de los Centros de Profesores y Recursos de Extremadura.

Respuesta de la Administración: No se acepta, ya que no queda reflejado en la Orden, se establece por un curso con renovación.

La Administración es consciente de la necesidad de modificar la Orden.

Aspectos más importantes de la resolución:

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.

Esta convocatoria tiene por objeto proveer, mediante concurso de méritos, en régimen de comisión de servicios por un curso académico, las plazas vacantes de Asesorías de Formación Permanente de los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura.

Solicitudes. Tras su publicación en DOE habrá un plazo de 10 días hábiles para rellenar la solicitud telemáticamente en el enlace: <https://formacion.educarex.es/292-sites/3183-procesoseleccioncpr> mediante identificación a través de las claves de acceso a Rayuela. Todas las solicitudes deberán ser subidas al mencionado enlace, no siendo válidas aquellas que no lo hagan por este medio.

**PLAZAS DE ASESORÍAS DE FORMACIÓN PERMANENTE QUE SE CONVOCAN EN LOS
CENTROS DE PROFESORES Y DE RECURSOS DE EXTREMADURA**

PROVINCIA DE BADAJOZ

LOCALIDAD	TIPO DE C.P.R.	ASESORÍA	PLAZAS
Badajoz	III	F.P. y Enseñanzas de Régimen Especial	I
		Plurilingüismo	I
Castuera	I	Tecnologías Educativas	I
		Plurilingüismo	I
Jerez de los Caballeros	I	Plurilingüismo	I
		Desarrollo Curricular	I
Mérida	III	F.P., Enseñanzas Régimen Especial	I
		Plurilingüismo	I
		Ejercicio de Puestos Específicos	I
Talarrubias	I	Tecnologías Educativas	I
		Plurilingüismo	I
Don Benito/ Villanueva	II	Tecnologías Educativa	I
		F.P. y Enseñanzas de Régimen Especial	I

PROVINCIA DE CÁCERES

LOCALIDAD	TIPO DE C.P.R.	ASESORÍA	PLAZAS
Caminomorisco	I	Plurilingüismo	I
Coria	I	Tecnologías Educativas	I
		Plurilingüismo	I
Hoyos	I	Tecnologías Educativas	I
Navalmoral de la Mata	II	Desarrollo Curricular	I
Trujillo	II	Plurilingüismo	I

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.

Punto dos: Resolución de X de X de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Dirección en régimen de comisión de servicios, en Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura.

Aspectos más importantes de la resolución:

Esta convocatoria tiene por objeto proveer, mediante concurso de méritos, en régimen de comisión de servicios por un curso académico, prorrogable por un mandato de cuatro años, las plazas vacantes de Dirección en Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura.

Solicitudes. Tras su publicación en DOE habrá un plazo de 10 días hábiles para rellenar la solicitud telemáticamente en el enlace: <https://formacion.educarex.es/292-sites/3183-procesoseleccioncpr> mediante identificación a través de las claves de acceso a Rayuela. Todas las solicitudes deberán ser subidas al mencionado enlace, no siendo válidas aquellas que no lo hagan por este medio.

PLAZAS DE DIRECCIÓN QUE SE CONVOCAN EN CENTROS DE PROFESORES Y DE RECURSOS DE EXTREMADURA

PROVINCIA DE BADAJOZ

LOCALIDAD	TIPO DE CPR	PERFIL	PLAZAS
Azuaga	I	Desarrollo Curricular	I
Castuera	I	Desarrollo Curricular	I

PROVINCIA DE CÁCERES

LOCALIDAD	TIPO DE CPR	PERFIL	PLAZAS
Jaraíz de la Vera	I	Plurilingüismo	I

Punto tres: INSTRUCCIÓN X/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa por la que se establecen los criterios para la selección de

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



www.sindicatopide.org

¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!

Centros y la organización y el funcionamiento del programa CONECTA-2: refuerzo educativo desde la codocencia en Centros Educativos Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2025/2026.

Aspectos más importantes de la instrucción:

Tiene por objeto regular la **selección de centros públicos que desarrollarán el Programa Conecta-2: Refuerzo educativo desde la codocencia**, en el curso 2025/2026. Así como, establecer los aspectos relativos a la organización y el funcionamiento del mismo.

El Programa Conecta-2 tiene como finalidad atender a la diversidad del alumnado y prevenir el abandono escolar temprano en el ámbito educativo, en particular, del alumnado procedente de colectivos vulnerables, desde un modelo educativo de docencia compartida como estrategia para la inclusión de todo el alumnado.

Su ámbito de aplicación serán los centros de Primaria y Secundaria seleccionados a los que se asignará, a media jornada o a jornada completa, según el caso, personal funcionario docente del cuerpo de maestros de la especialidad de Educación Primaria, preferentemente, o de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje siempre que se justifique en la solicitud.

Este programa va destinado al alumnado escolarizado en centros públicos de Primaria y Secundaria que cuentan con un alto número de alumnado en riesgo de abandono escolar temprano y/o procedente de colectivos en situación de vulnerabilidad. Está dirigido al alumnado de los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria.

Los equipos directivos junto a los tutores y con el asesoramiento de los servicios de orientación, serán los encargados de designar los grupos destinatarios. Los cursos a seleccionar serán aquellos con mayor número de alumnado en riesgo de abandono escolar temprano y/o procedente de colectivos vulnerables.

Punto cuatro: INSTRUCCIÓN X/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, que regula la organización y el funcionamiento del programa INCLUYE de Educación Inclusiva (FSE+ PGE) para la prevención, detección y apoyo del alumnado con necesidades educativas especiales en el curso 2025/2026.

Aspectos más importantes de la instrucción:

Tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Programa de Cooperación Territorial INCLUYE de Educación Inclusiva para el curso escolar 2025-2026.

El Programa INCLUYE de Educación Inclusiva tiene una doble finalidad. Por un lado, promover la escolarización exitosa del alumnado con necesidades educativas especiales, su identificación y la

5

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org

eliminación de las barreras que puedan impedir su presencia, participación o aprendizaje. Y, por otro lado, atender a la diversidad del alumnado impulsando la detección e intervención precoz potenciando el papel de las familias en las etapas iniciales del proceso educativo. Esta doble finalidad del Programa se asocia a dos líneas:

- La primera se llevará a cabo por parte de los docentes especialistas Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica interviniendo con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aunque desarrollarán actuaciones que beneficiarán a todo el alumnado del centro.
- La segunda línea será implementada por los profesionales de Orientación Educativa destinados a los Equipos de Atención Temprana a fin de atender a la diversidad del alumnado en la etapa de 0-6 años y a sus familias.

Se desarrollará en la etapa de educación infantil y los ciclos primero y segundo de educación primaria en los centros públicos seleccionados de la Comunidad Autónoma de Extremadura (anexos I y II) y se contratarán docentes a media jornada o jornada completa de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientación Educativa. Estos puestos tendrán carácter voluntario y serán ofertados a través del sistema de provisión de interinidades de la Consejería.

ANEXO I

LISTADO EQUIPOS DE ORIENTACIÓN

Equipos de Atención Temprana	RECURSOS INCLUYE ASIGNADOS:	
	Profesorado Especialidad Orientación Educativa	Maestro/a de Audición y Lenguaje
BADAJOS	1	1
CÁCERES	1	1
CORIA	1	1
MÉRIDA	1	1
NAVALMORAL DE LA MATA	1	1
PLASENCIA	1	1
VILLANUEVA DE LA SERENA	0,5	1
ZAFRA	1	1

Equipos Específicos	RECURSOS INCLUYE ASIGNADOS:	
	Maestro/a de Pedagogía Terapéutica	Maestro/a de Audición y Lenguaje
EQUIPO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD VISUAL DE CÁCERES	1	
EQUIPO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE CÁCERES		1

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

**ANEXO II
LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS INCLUYE**

CENTRO EDUCATIVO	MEDIAJORNADA
CEIP "ANTONIO MACHADO" (ALMENDRALEJO)	PT
CEIP JOSÉ DE ESPRONCEDA (ALMENDRALEJO)	PT
CEIP "SAN FRANCISCO" (ALMENDRALEJO)	AL
CEIP "NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD" (ARROYO DE SAN SERVÁN)	AL
CEIP "ENRIQUE SEGURA COVARSÍ" (BADAJOZ)	PT
CEIP "GUADIANA" (BADAJOZ)	AL
CEIP "LOS GLACIS" (BADAJOZ)	PT
CEIP "NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD" (BADAJOZ)	AL
CEIP "SANTA MARINA" (BADAJOZ)	AL
CEIP "STO. TOMÁS DE AQUINO" (BADAJOZ)	PT
CEIP "JACOBO RODRÍGUEZ PEREIRA" (BERLANGA)	PT
CEIP "DELICIAS" (CÁCERES)	PT
CEIP "EXTREMADURA" (CÁCERES)	PT
CEIP "PRÁCTICAS" (CÁCERES)	PT
CEIP "FRANCISCO VALDÉS" (DON BENITO)	PT
CEIP "SAN ISIDRO" (GUADIANA)	AL
CEIP "SUÁREZ SOMONTE" (LLERENA)	AL
CEIP "HERNÁN CORTÉS" (MEDELLÍN)	PT
CEIP "CIUDAD DE MÉRIDA" (MÉRIDA)	PT
CEIP "DIÓN CASIO" (MÉRIDA)	PT
CEIP "MIGUEL DE CERVANTES" (MÉRIDA)	PT
CEIP "OCTAVIO AUGUSTO" (MÉRIDA)	PT
CEIP "CAMPO ARAÑUELO" (NAVALMORAL DE LA MATA)	PT
CEIP MANUEL MAREQUE (NAVACONCEJO)	PT
CEIP "MIRALVALLE" (PLASENCIA)	PT
CEIP "RAMÓN Y CAJAL" (PLASENCIA)	PT
CEIP "LUIS CHAMIZO" (PINOFRANQUEADO)	PT
CEIP "CALZADA ROMANA" (PUEBLA DE LA CALZADA)	AL
CEIP "SANTA LUCIA" (PUEBLA DE SANCHO PÉREZ)	PT
CEIP "VIRGEN DE GUADALUPE" (QUINTANA DE LA SERENA)	PT
CEIP "GABRIEL LÓPEZ TORTOSA" (VALDEBÓTOA)	AL

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



www.sindicatopide.org

¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!

Punto cinco: INSTRUCCIÓN X/2025, que regula la dotación y las funciones del profesorado de servicios a la comunidad en el marco del programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en Centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+FSE+) en los Centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el periodo 2024/2028.

Desde el Sindicato PIDE solicitamos, una vez más, que la documentación se nos remita completa, en esta instrucción faltan los anexos II y siguientes.

Aspectos más importantes de la resolución:

Esta a presente instrucción tiene como objeto regular la dotación de Profesorado de Servicios a la Comunidad dentro de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica generales. También establece las funciones de este profesorado en los centros de educación infantil y primaria que implementan el Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, avance y enriquecimiento educativo en Centros de Especial Complejidad Educativa (Programa PROA+FSE+) en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el período 2024-2028.

La incorporación del Profesorado de Servicios a la Comunidad (PSC) en los equipos de orientación educativa y psicopedagógica generales tendrá como finalidad garantizar la implementación de las actividades palanca a nivel global y el acompañamiento y seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y alumnado en situación de vulnerabilidad del centro educativo en el marco del PROA+ FSE+ 24/28.

Esta regulación es aplicable a los centros de educación infantil y primaria que desarrollan el PROA+ FSE+, incluidos los centros de atención educativa preferente (CAEP) seleccionados conforme a la Instrucción 2/2024 para el desarrollo del Programa PROA+ FSE+ durante el periodo 2024/2028 (Anexo I):

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

ANEXO I

Centros de Infantil y Primaria que desarrollan el PROA + FSE+ 2024/2028

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	EOEP GENERALES ASOCIADOS A ESTOS CENTROS
6000071	CAEP. C.E.I.P. Ángel Santos Pocostales	Alburquerque	Badajoz	EOEP ALBURQUERQUE
6000162	C.E.I.P. Francisco Montero Espinosa	Almendralejo	Badajoz	EOEP ALMENDRALEJO
6004349	C.E.I.P. Gabriela Mistral	Solana de los Barros	Badajoz	EOEP ALMENDRALEJO
6002882	C.E.I.P. Luis García Llera	Llera	Badajoz	EOEP ALMENDRALEJO
6004015	C.E.I.P. Reyes Huertas	Puebla de la Reina	Badajoz	EOEP ALMENDRALEJO
6003709	C.E.I.P. San Cristóbal	Nogales	Badajoz	EOEP ALMENDRALEJO
6004684	C.E.I.P. Santa María Coronada	Villafranca de los Barros	Badajoz	EOEP ALMENDRALEJO
6002961	C.E.I.P. Inocencio Durán	Maguilla	Badajoz	EOEP AZUAGA
6000344	CAEP. C.E.P. Miramontes	Azuaga	Badajoz	EOEP AZUAGA
6005731	CAEP C.E.I.P. Cerro de Reyes	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 1
6000575	CAEP C.E.I.P. Ntra. Sra. De Fátima	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 1
6000538	CAEP C.E.I.P. San Pedro de Alcántara	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 1
6000472	C.E.I.P. General Navarro	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 1
6000587	C.E.I.P. Luis Vives	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 1
6000541	CAEP C.E.I.P. Santa Engracia	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 2
6006462	CAEP. C.E.I.P. Manuel Pacheco	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 2
6000496	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Bótoa	Badajoz	Badajoz	EOEP BADAJOZ 2
6001300	C.E.I.P. San Isidro	Guadiana	Badajoz	EOEP BADAJOZ 2

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

10006065	C.E.I.P. General Navarro	Valencia de Alcántara	Cáceres	EOEP BROZAS
10003982	C.E.I.P. Ntra. Sra. De la O	Navas del Madroño	Cáceres	EOEP BROZAS
10000890	CAEP. C.E.I.P. Gabriel y Galán	Cáceres	Cáceres	EOEP CÁCERES 1
10006454	C.E.I.P. Cervantes	Cáceres	Cáceres	EOEP CÁCERES 1
10000181	C.E.I.P. Doctor Huertas	Alcuéscar	Cáceres	EOEP CÁCERES 1
10007471	C.E.I.P. Francisco Pizarro	Cáceres	Cáceres	EOEP CÁCERES 1
10007987	C.R.A. Valle del Salor	Valdefuentes	Cáceres	EOEP DE CÁCERES 1
10001134	C.E.I.P. Ribera del Marco	Cáceres	Cáceres	EOEP CÁCERES 2
10003209	C.E.I.P. Fernando el Católico	Madrigalejo	Cáceres	EOEP CAÑAMERO
10000312	C.E.I.P. Reyes de España	Alia	Cáceres	EOEP CAÑAMERO
10007941	C.R.A. Montellano	Garciaz	Cáceres	EOEP CAÑAMERO
6004647	C.E.I.P. Donoso Cortés	Valle de la Serena	Badajoz	EOEP CASTUERA
6004091	C.E.I.P. Virgen de Guadalupe	Quintana de la Serena	Badajoz	EOEP CASTUERA
10006387	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Sequeros	Zarza la Mayor	Cáceres	EOEP CORIA
10000063	C.E.I.P. Santísimo Cristo de la Cañada	Acehúche	Cáceres	EOEP CORIA
10002060	C.E.I.P. Virgen de Argeme	Coria	Cáceres	EOEP CORIA
10003751	C.E.I.P. M ^a de los Ángeles Ballesteros	Vegaviana	Cáceres	EOEP HOYOS
10006107	C.E.I.P. Ntra. Sra. De la Asunción	Valverde del Fresno	Cáceres	EOEP HOYOS
10002837	C.E.I.P. Obispo Álvarez de Castro	Hoyos	Cáceres	EOEP HOYOS
10004238	C.E.I.P. Virgen de la Peña	Perales del Puerto	Cáceres	EOEP HOYOS
10006788	C.E.I.P. Francisco Segur Panadero	Vegas de Coria	Cáceres	EOEP CAMINOMORISCO
10006570	C.E.I.P. Los Ángeles	Caminomorisco	Cáceres	EOEP CAMINOMORISCO
10004263	C.E.I.P. San Francisco Javier	La Pesga	Cáceres	EOEP CAMINOMORISCO

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

10007771	C.R.A. El Olivar	Torrecilla de los Ángeles	Cáceres	EOEP CAMINOMORISCO
10007872	C.R.A. Valdelazor	Nuñomoral	Cáceres	EOEP CAMINOMORISCO
10007847	C.R.A. Vera-Tiétar	Tejeda de Tiétar	Cáceres	EOEP JARAZ DE LA VERA
10007033	CAEP C.E.I.P. Ejido	Jaraz de la Vera	Cáceres	EOEP JARAZ DE LA VERA
10003180	CAEP C.E.I.P. Francisco Parra	Losar de la Vera	Cáceres	EOEP JARAZ DE LA VERA
6007089	C.R.A. Ntra. Sra. De la Paz	Valuengo	Badajoz	EOEP JEREZ DE LOS CABALLEROS
6005470	C.E.I.P. Dion Casio	Mérida	Badajoz	EOEP MÉRIDA
6011691	C.E.I.P. Maximiliano Macías	Mérida	Badajoz	EOEP MÉRIDA
6003734	C.E.I.P. Sagrado Corazón de Jesús	Oliva de Mérida	Badajoz	EOEP MÉRIDA
6004234	C.E.I.P. San Pedro	San Pedro de Mérida	Badajoz	EOEP MÉRIDA
6006498	CAEP C.E.I.P. José María Calatrava	Mérida	Badajoz	EOEP MÉRIDA
6003141	CAEP C.E.I.P. Antonio Machado	Mérida	Badajoz	EOEP MÉRIDA
6010854	C.E.I.P. San José Obrero	Lacara	Badajoz	EOEP MONTIJO
6003643	C.E.I.P. Virgen de Barbaño	Montijo	Badajoz	EOEP MONTIJO
10001811	C.E.I.P. José Pavón	Casatejada	Cáceres	EOEP NAVALMORAL DE LA MATA
10004214	C.E.I.P. Lucio García	Peraleda de la Mata	Cáceres	EOEP NAVALMORAL DE LA MATA
10005346	C.E.I.P. San Isidro Labrador	Rosalejo	Cáceres	EOEP NAVALMORAL DE LA MATA
10005371	CAEP C.E.I.P. Gonzalo Encabo	Talayuela	Cáceres	EOEP NAVALMORAL DE LA MATA
10012326	CAEP C.E.I.P. Juan Güell	Talayuela	Cáceres	EOEP NAVALMORAL DE LA MATA
6004453	C.E.I.P. Torres Naharro	Torre de Miguel Sesmero	Badajoz	EOEP OLIVENZA
6000113	C.E.I.P. Virgen de la Luz	Alconchel	Badajoz	EOEP OLIVENZA
10000725	C.E.I.P. Amando Barbosa	Cabezuela del Valle	Cáceres	EOEP PLASENCIA

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

10005206	C.E.I.P. Cristo de la Victoria	Serradilla	Cáceres	EOEP PLASENCIA
10004721	C.E.I.P. E.H. Placentina	Plasencia	Cáceres	EOEP PLASENCIA
10008256	C.R.A. La Paz	Santibáñez el Bajo	Cáceres	EOEP PLASENCIA
10007321	CAEP C.E.I.P. La Paz	Plasencia	Cáceres	EOEP PLASENCIA
10004640	CAEP C.E.I.P. San Miguel Arcángel	Plasencia	Cáceres	EOEP PLASENCIA
6003953	C.E.I.P. Antonio Hernández Gil	Puebla de Alcocer	Badajoz	EOEP TALARRUBIAS
6001798	C.E.I.P. Carlos V	Castilblanco	Badajoz	EOEP TALARRUBIAS
6004520	C.E.I.P. Manuel Ordóñez Maestro	Valdecaballeros	Badajoz	EOEP TALARRUBIAS
10007094	C.E.I.P. Las Américas	Trujillo	Cáceres	EOEP TRUJILLO
10006399	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Fuentesanta	Zorita	Cáceres	EOEP TRUJILLO
10007239	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Guadalupe	Miajadas	Cáceres	EOEP TRUJILLO
10008271	C.R.A. El Manantial	Escorial	Cáceres	EOEP TRUJILLO
6004854	C.E.I.P. La Paz	Entreríos	Badajoz	EOEP DE VILLANUEVA DE LA SERENA
6002158	C.E.I.P. Ntra. Sra. De la Soledad	Gargaligas	Badajoz	EOEP VILLANUEVA DE LA SERENA
6004866	C.E.I.P. San Isidro	Valdivia	Badajoz	EOEP VILLANUEVA DE LA SERENA
6002195	C.E.I.P. San Pedro y San Pablo	Valdehornillos	Badajoz	EOEP VILLANUEVA DE LA SERENA
10007011	C.E.I.P. Virgen del Pilar	Santa María de las Lomas	Cáceres	EOEP VILLANUEVA DE LA SERENA
6007090	C.R.A. La Espiga	Zurbarán	Badajoz	EOEP VILLANUEVA DE LA SERENA
6005071	C.E.I.P. Germán Cid	Zafra	Badajoz	EOEP ZAFRA
6001671	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Tentudía	Calera de León	Badajoz	EOEP ZAFRA
6006942	C.R.A. Extremadura	Alconera	Badajoz	EOEP ZAFRA